
Introducción

En los últimos años, la vuelta a la historia política ha rehabilitado el papel del individuo como sujeto histórico, lo que ha permitido que un género característico de la historia tradicional, como la biografía, se haya renovado y haya adquirido nuevo interés. Que viene avalado por la presuposición de que la historia singular delimita mejor la colectiva, tal y como parece deducirse del interés que la historiografía viene mostrando por el estudio de las grandes personalidades.

Pero, frente a esta concepción metodológica, existe otra manera de entender la biografía, que es aquella que pretende tener un mejor y más amplio conocimiento de la realidad social a partir del estudio de biografías colectivas, a partir del análisis prosopográfico. Es lo que Jean Paul Burdy calificó como “la historia social en singular plural”¹. En este caso se trataría, no de aprehender la singularidad de una trayectoria biográfica concreta, sino de reconstruir el proceso histórico a partir de la historia del grupo, entendida como la historia de un sector o un núcleo definido por intereses comunes, tratando de conjugar los itinerarios individuales con los colectivos. Una elección metodológica que constituye tan sólo una de las posibilidades de esta historia que José Antonio Piqueras ha denominado de “segmentos intermedios”, pues estos mismos presupuestos metodológicos pueden aplicarse en el estudio de las clases sociales,

1 Burdy, 1990-1991, pp. 141-167.

en línea con algunas de las clásicas propuestas de Ernest Labrousse o Albert Soboul. De modo que, mediante una aproximación parcial, selectiva, se llegue a acceder a un conocimiento más preciso de esas clases, de sus estructuras y de sus comportamientos.²

Se trata de un tipo de análisis que en Francia e Italia se viene utilizando con provecho para el estudio del movimiento obrero,³ y del que me quiero servir con el propósito de estudiar la conformación del social-uguetismo malagueño entre los años ochenta del siglo XIX y la década del Novecientos diez. Un estudio que creo que sigue siendo necesario. Entre otras razones, porque los datos con que contamos sobre el socialismo en la provincia de Málaga son bastante fragmentarios. Amén de porque con frecuencia olvidamos que la inserción de ese movimiento en la sociedad no fue sólo obra de los consabidos Pablo Iglesias, Antonio García Quejido o Juan José Morato. Sino que la misma fue el resultado del esfuerzo y de las luchas de cientos de trabajadores, grandes desconocidos la mayoría de ellos, y necesitados siquiera sea de los breves apuntes biográficos que vamos conociendo gracias a la labor emprendida en estos últimos años.⁴

De entre aquellos militantes de la provincia, un papel primordial le correspondió al tonelero Rafael Salinas Sánchez, que comenzó a militar muy joven en las filas de la *Asociación Internacional de los Trabajadores* (AIT-FRE), pero quien, sin embargo, no formaba parte del grupo de obreros al que el teórico y militante anarquista, Anselmo Lorenzo, calificó como de “admirable”, por la ilustración, buen juicio y mucho entusiasmo que lo caracterizaban, al rememorar su viaje de propaganda a Málaga, en 1872.⁵

Por su edad y por su posicionamiento en favor de las tesis marxistas, en aquel momento Salinas no tenía la relevancia ni el “prestigio” de los anteriores. Y es que, como señaló Jacques Maurice,⁶ hablar de los “apóstoles”, de los portadores de la palabra redentora, significa tener en cuenta la importancia que les concedía la sociedad española del siglo XIX. Una sociedad en la que se

2 Piqueras, 1995, pp. 53-62.

3 Pennetier, 1988, pp. 95-110; Maitron, Pennetier (dirs.), 1997.

4 Martín, Gabriel, 1994, pp. 133-156; Martín Nájera (dir.), 2010.

5 Lorenzo, 1901, p. 237.

6 Maurice, 1989, p. 154.

conjugaban tradiciones y necesidades, para hacer de la comunicación oral un medio privilegiado para la difusión de las ideas.

Asimismo, la importancia de aquellos militantes obreros también se debe medir teniendo en cuenta la persecución de que fueron objeto por parte de las clases dirigentes, la veneración que les profesaban los humildes, y la curiosidad que despertaban entre los intelectuales. Y qué duda cabe, que a la altura de 1872 Salinas, con poco más de veinte años, daba sus primeros pasos en el duro camino de la propaganda obrera.

Bien distinta fue la situación treinta años más tarde, cuando a comienzos del siglo pasado, y después de su trayectoria vital, sus virtudes humanas, sus dotes de organizador y su ininterrumpida lucha contra la burguesía, lo convirtieron en el “apóstol” del socialismo en la provincia. Así lo vieron sus primeros biógrafos: José Lorite Castor, socialista como él y maestro laico en la escuela *Carlos Marx* de Linares; Juan José Morato, militante e historiador del socialismo español, y Andrés Saborit, quien lo conoció en aquellos primeros años del siglo XX, y nos dejó un sentido retrato físico y moral de Salinas.⁷

Junto a Salinas, en las páginas que siguen me propongo destacar, igualmente, el papel que representaron aquellos otros militantes socialistas que lo acompañaron en la propagación de la idea de redención social, en unos años en los que la pluralidad ideológica fue una constante en la vida del PSOE y de la UGT. Gracias a la cual, los afiliados a las sociedades obreras ugetistas gozaron de total libertad para mantener su independencia ideológica respecto del socialismo. Y lo mismo cabe decir del partido, en el que la “doble lealtad” se vio favorecida por la aprobación en el Congreso de 1894 de una propuesta presentada por el dirigente textil malagueño Antonio Campos, para que las sociedades obreras pudiesen pertenecer al PSOE sin más requisito que el de aceptar el programa “mínimo”⁸. Una resolución que a la larga provocó una sostenida polémica, tal y como se desprende del intercambio de opiniones que sobre el tema se produjo en 1913,⁹ y de la postura mantenida por Largo Caba-

7 Lorite, 1903, pp. 3-23; Morato, 1928; Moral (ed.), 2017.

8 Castillo, 1989, p. 139.

9 *La Justicia Social*, 1 y 22 de marzo, y 5 de abril de 1913.

llero en 1925, para que los miembros del sindicato tuvieran que ser al mismo tiempo militantes socialistas.¹⁰

En consecuencia, las relaciones y los vínculos ideológicos, orgánicos e incluso personales, entre partido y sindicato fueron tan fuertes, que a veces no resulta fácil hablar del uno sin referirse al otro. Pero es que, además, para el período que nos ocupa la dificultad es mayor, pues la misma debilidad de las estructuras orgánicas propiciaba el que muchas veces “la política” se hiciera desde las sociedades de resistencia o desde cualquier otra sociedad constituida formalmente con carácter cultural, que hacían las veces de agrupaciones locales.

Las razones de ese solapamiento de lo político y lo sindical eran básicamente dos. De un lado, la escasa militancia y las difíciles condiciones de vida de los trabajadores. Por pequeña que fuera, cualquier organización requiere de esfuerzos humanos y económicos (militantes, cuotas...); y no siempre abundaban unos y otros. La segunda razón era ajena a los mismos socialistas, y en general a las clases obreras, y tenía que ver directamente con el papel de las autoridades ante la llamada cuestión social. No en vano, la “desmovilización” ciudadana y la debilidad de las fuerzas obreras, manifestadas en la baja participación electoral, en la falta de militancia, etc., era en no pocas ocasiones consecuencia de la dura represión ejercida, y de la violencia del Estado contra las mismas, y contra los socialistas en particular.

Como constató en su momento Jacques Maurice para el caso del anarquismo andaluz, la represión se ejercía incluso de manera preventiva.¹¹ Lo mismo sucedió con los socialistas, a quienes las elites gobernantes de la Restauración (conservadores y liberales) siempre vieron como “una amenaza a sus posiciones de poder y a los valores tradicionales de respeto y acatamiento incuestionables del orden social”¹². Por este motivo, lejos de pretender integrar al socialismo reformista en la Monarquía parlamentaria, como estaba ocurriendo en otros países europeos, la actitud de las autoridades ante la implantación de sus organizaciones fue de tolerancia, hasta que consideraban

10 Largo Caballero, 1925.

11 Maurice, 1989.

12 Carnero, 1997, p. 217.

que con sus acciones ponían en peligro sus intereses de clase. En ese momento, la represión y la persecución personal se hacían sin ningún tipo de escrúpulos y violentando el respeto a los derechos individuales consagrados en la Constitución de 1876. Como escribió Santiago Castillo, la represión tendía a romper la moral obrera, pues, a la desarticulación del grupo confiscando sus documentos, se sumaban las penalidades físicas, con su secuela de pérdida de empleo y sustento familiar.¹³

Tal ocurrió en Alcalá de los Gazules a finales de septiembre de 1887, cuando la Guardia Civil detuvo a varios miembros de la agrupación socialista de aquella localidad sin cargo alguno, y fueron puestos en libertad por el juez de Grazalema después de haber recorrido en una cuerda de presos, durante varios días, distintos pueblos de la Serranía. Fue lo que pasó igualmente en Málaga, cuando las autoridades de la provincia no dudaron en amparar el cierre ilegal de Industria Malagueña en la provocación patronal que dio origen a la huelga de la fábrica textil en 1894. Un “ilegal” *lock-out* de la empresa que iba contra el derecho de asociación amparado por la ley, y que dio lugar a la detención y encarcelamiento de Pablo Iglesias y Rafael Salinas por hacer uso del derecho de reunión y de expresión que les asistía. Al año siguiente, los intentos llevados a cabo por los socialistas de Chilches para constituirse, se vieron obstaculizados por el juez de Vélez-Málaga, quien los persuadió de la conveniencia de retirar el reglamento.¹⁴

Sobre estas bases se asentó el régimen de la Restauración, en unos años en los que los cambios que se estaban produciendo en las esferas económicas, sociales, políticas y culturales provocaron la superposición de viejas y nuevas estructuras; de viejas y nuevas formas; de viejas y nuevas mentalidades, como tan líricamente supo ver Antonio Machado en su poema el *Mañana efímero*. Fue así como durante esos años confluyeron el pequeño taller artesanal y la gran fábrica; el trabajador de oficio y el nuevo proletariado; las tradicionales formas asociativas y el nuevo sindicalismo; las seculares manifestaciones de protesta y la huelga general.

13 Castillo, 1976, pp. 259-285.

14 Castillo, 1996, pp. 623-654.

Si en la capital y en el núcleo Antequera-Bobadilla, la renovación del tejido industrial se vio acompañado por la emergencia y concreción de nuevos sectores y nuevas estrategias obreras, no es menos cierto que la estructura productiva de la provincia seguía asentándose fundamentalmente en el sector agrario y, dentro del sector industrial, en el artesanado. De acuerdo con la clasificación que hacen los Censos de población para 1887 y 1900, el peso de las artes y oficios dentro de la población industrial provincial, seguía siendo incontestable, al representar algo más del setenta y siete por ciento, sectores como los de la madera, la imprenta, el vestido o el calzado, frente al treinta y tres por ciento ocupado en las industrias textiles, las manufacturas mecánicas o el ferrocarril.¹⁵

Pero evocar el papel de los trabajadores de oficio para ilustrar el desarrollo particular del socialismo español, no constituye ninguna novedad.¹⁶ Además de por los datos expuestos, porque en una fecha tan temprana como 1901, uno de los más caracterizados socialistas de la primera generación, el tipógrafo Antonio García Quejido, lo reconoció expresamente.¹⁷ Atendiendo, pues, a estas circunstancias, parecía lógico pensar que fueron precisamente trabajadores de estos medios los que estuvieron al frente del primer socialismo. Y no solo en Madrid, sino también en Málaga, donde también se podía decir que las modestas sociedades de oficio fueron la “cuna de un gigante”, como tan metafóricamente escribiera Juan José Morato refiriéndose al papel desempeñado por los tipógrafos de *El Arte de Imprimir* en la fundación del PSOE.¹⁸

Fue sobre el entramado asociativo formado por toneleros, tipógrafos, carpinteros, zapateros y albañiles, sobre el que se constituyó en 1885 la *Agrupación Socialista Malagueña*, la primera en Andalucía y la quinta en

15 Ministerio de Instrucción y Bellas Artes. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. *Censo de la Población de España según el empadronamiento hecho en 31 de diciembre de 1887*. Tomos I y II, Madrid, 1891-1892; Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. *Censo de la población de España, según el empadronamiento hecho en la Península e islas adyacentes en 31 de diciembre de 1900*. Madrid, Imp. de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, 1907. Tomo IV.

16 Ralle, 1990, pp. 169-178.

17 *La Nueva Era*, núm. 1, cit. por Serrano, 1989, p. 462.

18 Morato, 1925.

el proceso de implantación nacional.¹⁹ Una Agrupación cuyos primeros pasos pretendemos desentrañar en las páginas que siguen, a la par que queremos determinar el peso que tuvieron en la misma, y en las organizaciones obreras ugetistas, Rafael Salinas y todos aquellos otros trabajadores que animaron el movimiento socialista en la provincia, a lo largo de casi cuarenta años. Sin olvidar la cultura política de la que participaron, los valores que hicieron suyos, y los símbolos de los que se dotaron. Pero tampoco, las contradicciones en las que incurrieron.

19 Gobierno Civil de la Provincia de Málaga. “Relación de las Sociedades que existen en la provincia de mi mando en el mes de diciembre de 1886”. Málaga, 3 de marzo de 1887, en *Lista de las Sociedades y Ateneos Obreros o Asociaciones protectoras de estos que existían en España en 1.º de enero de 1887*. Archivo Histórico Nacional (AHN). Madrid, leg. 575; *L'Egalité. Organe du PartiOuvrier*, (3.ª serie), 9 de julio de 1882.

1. Rafael Salinas. Un obrero consciente

En Málaga, como en otros puntos del país y de la misma Europa, las décadas centrales del siglo XIX fueron años de cambios. Apoyada en la secular función comercial de su puerto, y en una moderna industria siderúrgica y textil, la ciudad conoció a lo largo de aquellos años un crecimiento, y una prosperidad económica, que se vieron reflejados tanto en la vida social, política y cultural, como en el mismo medio urbano. Económicamente, el fundamento de la riqueza urbana tuvo su punto de partida en la exportación de productos agrícolas del interior, que desde 1865 se valieron de la puesta en explotación del ferrocarril Málaga-Córdoba.¹ Y a los cuales vinieron a unirse, desde los años treinta-cuarenta, las manufacturas siderúrgicas y textiles procedentes de laserrerías *La Constancia* (1833) y *El Ángel* (1841), que produjeron en 1856 cerca de un tercio del hierro colado español y casi dos quintas partes del forjado, y de las fábricas algodoneras *Industria Malagueña, S. A.* (1847) y *La Aurora* (1856), que llegaron a rivalizar en cabeza de la producción nacional con *La España Industrial* de Barcelona. Acompañando esta expansión económica, existía un conglomerado de pequeños establecimientos dedicados a la fabricación de jabón, ácidos sulfúricos, harinas, azúcar, conservas, etc.²

Como principales beneficiarios de ese crecimiento económico, comerciantes, industriales, financieros, abogados... ocuparon posiciones preeminentes,

1 Morilla, 1978.

2 Lacomba, 1987; Parejo, 1990.

que refrendaron con su ascenso social y con la ocupación de los resortes del poder político: desde el ayuntamiento y las juntas de gobierno hasta la diputación, pasando por las juntas de repartimiento, consulados, etc. Entre otros, ellos fueron los Manuel Agustín Heredia, Martín Larios Herreros, Antonio Bresca Colomer, Eduardo Galwey, Guillermo y Eduardo Huelin, Carlos Larios Martínez, Francisco Reboul Sobrino, Jorge Loring, Melchor Ordóñez, Miguel Crooke Castañeda, Juan Kreisler Leciaga, Ventura María Moraga, Antonio María Álvarez Gutiérrez, Ignacio Fernández de la Somera, José Freüller Alcalá-Galiano... Personas distinguidas y conocidas “por su arraigo, probidad y amor al orden”, valores muy apreciados por el moderantismo isabelino, y necesarios para formar parte de las instituciones.³

En el plano urbano, el resultado más espectacular fue el proceso de urbanización y transformación interior que conoció la ciudad. A la apertura de nuevas calles y el atirantado de otras: Pasajes de Heredia y de Álvarez, calles Méndez Núñez, Duque de la Victoria, Granada..., se unieron las nuevas preocupaciones en materia de higiene pública, con el alcantarillado, empedrado y pavimentación de calles y aceras de la antigua “medina”. En el recuerdo estaban aún vivas las imágenes de las epidemias de cólera que azotaron la ciudad en los años 1854-1855 y 1860, que se cobraron la vida de más de cuatro mil personas. Una misma lógica animó las obras del abastecimiento de agua y alumbrado, con la mejora de los acuíferos de San Telmo y de la Trinidad (1850-1865) y con la instalación de la fábrica del gas en 1854.⁴

En la Alameda y en las calles colindantes: Puerta del Mar, Cortina del Muelle, Arriola, Nueva, Plaza de la Constitución..., residía parte del escaso cuatro-cinco por ciento de electores censitarios que compuso la elite urbana a lo largo de los años previos a la “Gloriosa Revolución” de septiembre de 1868.⁵ El otro espacio en el que se localizaba buena parte de esa fracción de la burguesía era el del entorno de la Plaza de la Merced, donde la estructura

3 Morales (ed.), 2013.

4 Madoz, 1847, p. 133; Martínez Montes, 1852, pp. 266-268; Mercier, de la Cerda, 1866, p. 140; Guerola, 1995, vol. III, pp. 833-917; Díaz de Escovar, 1903, pp. 74-79; Muñoz, 2002, pp. 261-288, y “2004, pp. 195-220.

5 *Lista de los electores y elegibles para los cargos municipales*. Legajos 542 (1857) y 549 (1868). Archivo Municipal de Málaga (AMMa).

socioeconómica mantenía un elevado número de actividades relacionadas con el sector terciario: abogados, médicos, funcionarios..., y donde residía igualmente un buen número de propietarios. Entre uno y otro marco urbano se concentraban igualmente las casas comerciales y los consignatarios de buques, las compañías de seguros marítimos, contra incendios y de quintas; la fiscalía de Hacienda, la subdelegación de expolios, el Banco de Málaga, el Tribunal de comercio...⁶

Este urbanismo de los años cuarenta, cincuenta y sesenta, era también un urbanismo que privilegiaba el recreo y el ocio de la burguesía, al convertir los paseos y alamedas en salones mundanos al aire libre. Signo de los nuevos tiempos fue igualmente la construcción de edificios destinados al esparcimiento: plazas de toros, teatros, cafés, librerías, gabinetes de lectura... En la plaza de San Francisco aparecieron en los años cuarenta los *Baños de las Delicias*; a finales de la misma década, el librero Francisco de Moya abrió la librería *La Puntualidad*, en la que dispuso de un gabinete de lectura que compitió con los mejores de Madrid y Barcelona; de 1861 era el *Teatro del Príncipe Alfonso*, al que sucedió en 1870 el *Teatro Cervantes*...⁷

Tampoco faltó la creación de sociedades recreativas y culturales, como el *Círculo Malagueño* (1840), el *Liceo Científico, Literario y Artístico* (1852), el *Círculo Mercantil* (1862), o la *Sociedad Malagueña de Agricultura* (1868), que se constituyeron en la coyuntura abierta durante el sexenio democrático de 1868-1874, en plataformas de acción desde las que comerciantes, industriales y labradores, defendieron sus intereses de clase en temas como la política arancelaria, la imposición de arbitrios municipales, la inseguridad de los campos o la organización obrera. Era la expresión más clara de las contradicciones de clase, y de las resistencias que generaron las nuevas relaciones de producción impuestas por la burguesía.⁸

Más aún, cuando las transformaciones que conocieron los barrios populares tuvieron un significado bien distinto al que se dio en el centro de la ciudad. La misma lógica del capitalismo, propició la concentración de los grandes

6 Morales (ed.), 2013, pp. 68-70.

7 Morales, 2018.

8 Morales, 1989, pp. 243-271.

centros fabriles en el barrio del Perchel, debido al menor coste del suelo, la necesidad de contar con embarcaderos propios y la cercanía del puerto. En terrenos colindantes a la ferrería *La Constancia* se levantó la textil *Industria Malagueña S. A.* Próxima al matadero se situó la fábrica del Gas y, junto a ambas, la otra fábrica textil: *La Aurora*, y la estación del ferrocarril Málaga-Córdoba, construido entre 1860 y 1865.

Fue igualmente la lógica de la nueva sociedad de clases la que promovió la construcción en los barrios populares de centros asistenciales y de “corrección”: en el del Perchel se levantaron los asilos de Santo Domingo (1846), de San Manuel (1859) y el llamado “de los Pobres” (1865). El barrio de la Trinidad vio aparecer el Hospital Civil Provincial entre 1863 y 1868, mientras que en el de San Rafael, se terminó de construir en 1843 la Cárcel Nacional, a escasos metros de la cual se levantó en 1861 el Asilo de San Juan de Dios.⁹

También fueron distintos los cambios operados en el mundo del trabajo. Los más notorios se dieron entre los obreros de los nuevos centros fabriles. Y no sólo por el incremento de su número, ni por el empleo masivo de mano de obra infantil, ni por el rigor de las nuevas relaciones laborales, perfectamente descritas por el médico Vicente Martínez Montes en su *Topografía médica*,¹⁰ sino también por la precariedad del trabajo. Según se desprende de las noticias recogidas por la prensa, guías e informes municipales, el paro estacional en los centros fabriles fue un fenómeno frecuente, abocando a amplios sectores sociales a la mendicidad. Una situación, esta, a la que no fueron ajenos tampoco ni el artesanado ni los trabajadores del campo, donde la miseria se agravó con la desamortización de 1855. Al liberalizarse las propiedades rústicas y urbanas pertenecientes al Estado y a los “propios y comunes” de los pueblos, las ventas significaron un duro golpe para la tradicional forma de vida del campesinado, que todavía en 1860 representaba el sesenta y seis por ciento de la población provincial.¹¹

Privadas de los recursos económicos necesarios, las clases populares malagueñas permanecieron igualmente marginadas de los centros de decisión

9 Vila, 1861, pp. 215-217; Mercier, De la Cerda, 1866, p. 127.

10 Martínez Montes, 1852.

11 *Censo de la población de España, según el recuento verificado en 25 de diciembre de 1860*. Madrid, 1863.

política y de los circuitos culturales, al ejecutarse con penosa lentitud la legislación liberal. La miseria, el hambre, el analfabetismo..., marcaron la trayectoria de unas clases obreras tempranamente organizadas y con unos niveles de conflictividad particularmente elevados. Si en 1852 existían en la capital tan sólo ocho escuelas públicas que acogían a mil trescientos cuarenta alumnos, en 1860, en la provincia, apenas sabía leer y escribir el veinte por ciento de la población masculina mayor de siete años.¹²

Fue en este medio social hostil, marcado por los contrastes sociales y por los antagonismos de clase, en el que vio la luz a las cuatro y media de la tarde del día 21 de junio de 1850, Rafael Luis Salinas Sánchez, tercer hijo de Rafael Salinas Borgel y de Manuela Sánchez Viveda, naturales de Málaga ambos, y de cuya unión habían nacido anteriormente Manuela y Antonio.¹³ Como subrayan sus primeros biógrafos y denota el entorno social en el que se movía la familia, su nacimiento tuvo lugar en el seno de una modesta familia que no pudo darle más que una instrucción muy elemental, sólo completada gracias a su constancia y tesón.¹⁴

Y es que la vida del pequeño Rafael estuvo marcada por la estrechez y la penuria que caracterizaban la existencia de las clases populares y obreras. En agosto de 1848, coincidiendo con el nacimiento de su hermano Antonio, el hogar de los Salinas se encontraba en el número 24 de la calle Corralón de Santa Bárbara. Una casa que era buena muestra del hacinamiento y la insalubridad de las viviendas obreras, que se componían, como sabemos, de una sala sin más ventilación ni más luz que la que le proporcionaba la puerta, abierta al patio central del corralón y en el que se disponían todos los servicios comunes: cocina, lavadero, retrete, etc.¹⁵ De aquí los Salinas se trasladaron al número 22 de la calle Don Iñigo, donde nos los encontramos cuando el nacimiento de Rafael; y años después, a la Plazuela de Mameli número 16, en la que todavía

12 *Ibídem*; Martínez Montes, 1852, p. 387.

13 *Registro Civil. Nacimientos*, vol. 15, A.M.M. Mientras que en el registro de defunción de su padre aparece Mojel como segundo apellido, en el certificado del de Rafael aparece como Borgel.

14 Morato, S. A. (1918), p. 178; Lorite, pp. 3-23.

15 Muñoz Cerissola, 1877.

habitaban en 1868 y en la que por los mismos meses la *Sociedad Fraternal de los Trabajadores* instaló su local social en el número 7.

Era en el entorno urbano formado por las calles antes mencionadas y por otras del barrio obrero del Perchel en el que se concentraban la casi totalidad de barrilerías y tonelerías de la ciudad.¹⁶ Fue en una de ellas en la que Rafael Salinas comenzó su aprendizaje a los 12 años, de la mano de su padre, tonelero también, pasando por todos los escalones hasta llegar a oficial.¹⁷ Un entorno urbano, en el que los trabajadores de oficios contribuyeron a dar una identidad y unas referencias específicas a la componente popular y a la cultura obrera, al servir no pocos de los talleres como lugares de reunión y propaganda democrática. Tal como denunciaron los gobernadores civiles Antonio Guerola y Joaquín Alonso, en unos informes elaborados sobre las actividades revolucionarias en la provincia de Málaga durante el reinado isabelino.¹⁸ A buen seguro, fue allí donde Salinas conoció a vecinos y compañeros de oficio con los que debió compartir preocupaciones sociales. Entre otros, con Rafael Ruiz Roldán, que habitaba en calle Don Iñigo, 21; con José Vicens Baró, que tenía su domicilio en el número 8 de la misma calle; con Eduardo Sacón Fernández, que vivía en la Plazuela de Mameli; con José León Juárez, tonelero calificado por las autoridades isabelinas como “revolucionario y furibundo demócrata”; con los hermanos José y Miguel Pino Mata, que vivían en calle Calvo. Hombres, todos ellos, con los que Rafael Salinas coincidió, primero, en la *Sociedad Fraternal de los Trabajadores*, creada en marzo de 1869 y cuyo local social estuvo instalado precisamente en el número 7 de la Plazuela de Mameli, y, después, en la Federación local de la *Asociación Internacional de los Trabajadores* (AIT-FRE).

Gracias a este conocimiento de los domicilios podemos constatar la importancia de un fenómeno social bien estudiado por los antropólogos, cual es la función que las relaciones de vecindad tienen en el establecimiento de lazos

16 En 1866, de las 26 tonelerías que recoge la *Guía de Málaga y su provincia*, de Mercier y De la Cerda, cuatro se localizaban en Agustín Parejo; dos en Matadero Viejo; una en Corralón de Santa Bárbara, y otras tantas en Don Iñigo, Cerezuela, Horno, Calvo..., pp. 190-191.

17 Morato, 1928.

18 “Lista de los liberales que los moderados tenían en un libro reservado, clasificados por los ex-gobernadores Guerola y Alonso, para perseguirlos”, en *Bandos y proclamas revolucionarios de 1868 a 1874*, Archivo Municipal de Málaga (AMMa).

de solidaridad y entendimiento. En el barrio obrero, la sociabilidad se fundamentaba sobre una identidad geográfica, pero también sobre la conciencia de la diferenciación social, intensificando los vínculos grupales, dando lugar a relaciones de solidaridad y propiciando la aparición de las connotaciones de clase y su concreción en un nuevo espacio donde se consolidaría la cohesión social ya intuita, cual era la sociedad obrera. De esta manera se establecía un camino que iba desde las relaciones vecinales hasta el contagio sindical y político, y del que constituyen buen ejemplo los socios fundadores de *La Fraternal*, habitantes todos ellos en calles y casas vecinas, según acabamos de ver.

Va a ser desde la comprensión de su propia realidad y mediante el contacto con estos medios obreros, como Rafael Salinas tomó conciencia social, según se desprende del mismo título de su opúsculo: *Obligado por la burguesía*, y subrayan José Lorite Castor y Juan José Morato, quienes nos lo presentan como un militante sobrio, en directo contacto con la dura realidad obrera que personalmente conoció, medianamente instruido y parco en el decir, pero firme en la defensa de sus ideales, como mostrará en los años inmediatamente posteriores.

En una época en la que el aislamiento, la falta de instrucción y la miseria, constituían otras tantas amenazas generadas por el individualismo liberal-burgués, la asociación era a la vez un instrumento de lucha económica y una garantía psicológica, al reafirmar la adhesión del individuo a una comunidad social en la que, además, se hacían realidad los principios de democracia, de fraternidad y de solidaridad. Este era el “atractivo principal” de unas sociedades en las que el trabajador podía encontrar “socorro material y moral” en caso de desgracia o privación del jornal, tal como reconociera el mismo gobernador Antonio Guerola en sus memorias, refiriéndose a algunas de las sociedades creadas años antes en la provincia de Málaga.¹⁹ Y cuyos presupuestos teóricos hizo suyos una parte de la clase obrera malagueña al organizarse en sociedades de clase tras el fracaso de las expectativas creadas en torno a la revolución de 1868. Entre ellas, fue el caso de la citada *Sociedad “Fraternal” de los Trabajadores de Málaga* (marzo de 1869), y de la *Cooperativa de Artesanos “La Igualdad”* (junio de 1869). Sociedades animadas por artesanos, por traba-

19 Guerola, 1995, vol. III, p. 1076.

jadores fabriles y por jornaleros, entre los que podemos citar al mecánico Miguel Pino Mata; al botonero Juan Guilino Baitón; al tejedor Antonio Palomo González; al sombrerero Manuel Bolaños; al tonelero Rafael Salinas Sánchez; al calderero Federico Deomarco Rescaño..., algunos de los cuales procedían de familias con una larga tradición demócrata y republicana.²⁰

Se trataba de una minoría convencida y concienciada, que supo canalizar la comunidad de intereses y la cohesión conseguidas en la calle, en el taller o en la taberna, hacia el Centro Obrero. Convertido en lugar de reunión, punto de cita y discusión, el centro obrero permitirá a Salinas y a sus compañeros familiarizarse con nuevos conceptos y mitos: paro, huelga, solidaridad o la propia idea de sociabilidad, entendida por ellos mismos como medio de redención y de emancipación social.²¹ Conceptos y mitos que serían difundidos desde sus tribunas por los “apóstoles” de la “idea”, según recuerda el citado Anselmo Lorenzo.²² Allí se debatirían los temas propios de las sociedades obreras: organización interna, pago de cuotas, marcha de la sociedad; se abordarían las duras condiciones laborales: jornada, salarios, actitud de los capataces, y, en todos los casos, se reforzaría el sentimiento de solidaridad. Espacio igualmente para la regeneración moral y cultural, como corresponde a la constante preocupación mostrada por las clases obreras en el tema de la instrucción, en el centro obrero los asociados encontrarían libros de instrucción, manuales de arte y oficio, publicaciones periódicas, etc.²³

Fueron aquellos mismos militantes, y entre ellos Rafael Salinas, los que respondieron inmediatamente al llamamiento hecho por los primeros núcleos de la AIT en España: los de Madrid y Barcelona, para la celebración de un Congreso Obrero de ámbito nacional. De hecho, Málaga fue, junto a Cádiz, Sevilla y Palma, de las primeras ciudades en responder al llamamiento. Ya a comienzos de febrero de 1869 los trabajadores locales habían proclamado su adhesión a los principios “internacionalistas”, pero fue en esos momentos cuando la idea adquirió mayor dimensión, por cuanto se daban los pasos ne-

20 Morales, 1999, pp. 43-62.

21 “Llamamiento de la *Sociedad Fraternal de los Trabajadores de Málaga* a sus hermanos los obreros”, en *El Avisador Malagueño*, 29 de abril de 1869.

22 Lorenzo, 1901, p. 239.

23 Morales, 2006, pp. 53-69.

cesarios para constituir públicamente la Federación Local de la *Asociación Internacional de los Trabajadores*, en el seno de la *Región Española* (AIT-FRE) en agosto de 1870. Y cuya base social se reclutó mayoritariamente en el mundo de los oficios: confiteros, toneleros, cerrajeros, sastres, zapateros... Es impresionante la lista de militantes de la Federación local que habían dado sus primeros pasos en las sociedades antes citadas. Junto a los Miguel Pino, Federico Deomarco, Rafael Salinas..., aparecieron entonces los hermanos José y Gaspar García Viñas, Antonio Herrera, Ángel Brozone, Francisco Merelo, Ubaldo Arias, etc. Durante los primeros meses de vida, y de forma análoga a lo que ocurrió en otras poblaciones después del I Congreso Obrero celebrado en Barcelona en junio de 1870, el internacionalismo malagueño vivió una etapa de gran dinamismo y aumento constante en el número de afiliados: 300 en septiembre, 400 en octubre... Similar curva de nivel siguió el número de secciones de oficio. Así, a las siete que ya había federadas en septiembre de 1870 le siguieron 12 en noviembre; 14 al mes siguiente... Efectivos que se vieron favorecidos por el éxito alcanzado en la huelga de panaderos y confiteros de ese otoño y por la intensa propaganda y el esfuerzo organizativo de algunos oficios: uno de los más activos de los cuales fue el de los toneleros.²⁴

Centro mercantil y comercial, Málaga contaba en 1871 con diecisiete grandes talleres de tonelería, con rentas por imposición contributiva cercanas a los trescientos reales anuales y con un número de obreros difícil de encontrar en otra capital andaluza.²⁵ Esta circunstancia, unida al carácter de especialización del oficio y al recurso cada vez más frecuente de importar las vasijas, explicarán la rápida aceptación de la propaganda societaria y los frecuentes conflictos en los que se vieron inmersos los toneleros. Protagonistas ya en febrero de 1869 de un plante por la importación de barriles extranjeros, el 28 de agosto de 1870 algunos trabajadores del gremio se reunieron en el antiguo convento del Carmen con el objeto de poner en común sus esfuerzos, tras lo que decidieron constituirse como sección de oficio vinculada a la Fede-

24 Morales, 1989, pp. 109-129.

25 "Contribución por territorial y del subsidio industrial y del comercio para 1871", en *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* (BOPMa), 28 de agosto de 1871.

ración Local de la AIT., en cuyo Consejo estarían representados desde el mes de septiembre siguiente.

Teniendo su sede social en la calle de San Jacinto número 17, la nueva sección se suscribió desde sus orígenes al periódico internacionalista barcelonés *La Federación*,²⁶ aun cuando desde agosto del año siguiente se conocería también entre los toneleros el semanario madrileño *La Emancipación*, gracias a la difusión que del mismo haría Rafael Salinas Sánchez, que ocupaba el cargo de Tesorero de la sociedad.²⁷ Junto a Salinas, otros miembros de la nueva sección eran Antonio Franquelo Sarlabós, que se hizo cargo de la Secretaría, Manuel Ramírez, José León, José García Zaragoza, Francisco Guzmán Ocaña, Antonio Jiménez Maese...²⁸

Sin embargo, los meses siguientes contemplaron ya la presión patronal. En febrero de 1871 Martín Larios e Hijos promovieron en *Industria Malagueña S. A.* la formación de una sociedad de socorros mutuos con la que hacer frente al avance del internacionalismo en la fábrica textil. La iniciativa, que fue repetidamente contestada desde las páginas de los periódicos obreros: entre ellos *La Federación*, dio paso en el mes de abril al despido de Tomás del Río y Antonio Ardudo, carpinteros ambos y militantes de la Federación local.²⁹ El espíritu con el que la burguesía malagueña afrontaba la nueva situación era muy distinto al manifestado hasta entonces, y que se había venido caracterizando por su paternalismo y su recurso a las prácticas de beneficencia. En estos últimos meses se había pasado por la experiencia de los primeros conflictos y por el posterior desarrollo del internacionalismo local. Por ello, toda la actividad desplegada por los empresarios insistía ahora en la necesidad de contar con un centro de representación que pudiera “defender sus intereses y derechos”. Resultado de esta inquietud fue la constitución, el mismo mes de febrero, de la *Junta de representantes de la Agricultura, Industria y Comercio*, que nació con el fin explícito de “gestionar y defender sus intereses” de clase.³⁰

26 *La Federación*, 2 de octubre y 27 de noviembre de 1870.

27 *La Emancipación*, 14 de agosto de 1871.

28 *La Federación*, 2 de octubre de 1870 y 30 de abril de 1871.

29 *La Federación*, 14 de mayo de 1871.

30 *El Avisador Malagueño*, 15 y 19 de febrero y 4 de abril de 1871.

Una toma de postura, la de la burguesía, que se acentuó pocas semanas después. A partir de abril-mayo los ecos de la Comuna de París ofrecieron a las autoridades y a los propietarios la posibilidad de formar un frente común, de tal manera, que a los despidos por ser internacionalistas se unió el cierre de los locales obreros, y ya en octubre del mismo año 1871, el encarcelamiento de los cuadros dirigentes. Resultado de ello, en estos meses el internacionalismo malagueño, como el español, conoció un fuerte retroceso orgánico, contando con una sola sección de oficio y no más de un centenar de afiliados.

Tras la represión, el nuevo despertar del movimiento obrero malagueño tuvo lugar en la primavera siguiente. Coincidiendo con el triunfo en la huelga sostenida por los tejedores, desde el mes de abril de 1872 se sucedieron la creación y reorganización de nuevas secciones: cuatro en febrero de 1872, ocho en abril, 12 en octubre, que fueron 16 en mayo de 1873, así como el incremento de los efectivos humanos. Tampoco fueron ajenos a este renacer la aparición del periódico *La Justicia* (1871) y la difusión de los semanarios madrileños *El Condenado* y *La Emancipación*, al último de los cuales estuvo suscrito Rafael Salinas desde su primer número, y que tanta importancia tuvo en la configuración de los primeros núcleos socialistas en España.

A la par que crecía el número de afiliados, desde mediados de julio de 1872 se inició una escalada en el movimiento huelguístico. El último día de este mismo mes eran más de treinta los gremios que estaban en huelga. La más importante por el número de participantes fue la que llevaron a cabo los dos mil trabajadores y trabajadoras de *Industria Malagueña*, desde el 30 de julio al 17 de agosto. Mientras que los conflictos que presentaron mayor duración e importancia fueron los protagonizados por hortelanos y trabajadores del muelle, que vieron finalmente conseguidas sus aspiraciones.

Sin embargo, de la misma manera se asistió por estos meses a las primeras discrepancias y enfrentamientos a propósito de la toma de postura entre bakuninistas y marxistas. Unas diferencias que se manifestaron inicialmente en el Congreso de Zaragoza, celebrado entre los días 4 y 11 de abril de 1872, y que culminarían tras la ruptura producida en el Congreso celebrado en La Haya en septiembre 1872.³¹ Minoritaria en la Federación Regional Es-

31 *La Emancipación*, 15 y 29 de junio; 13, 20 y 27 de julio y 17 de agosto de 1872; *El Condenado*, 8 y 22 de julio y 5 de agosto de 1872.

pañola (FRE-AIT), la tendencia marxista estaba representada por la *Nueva Federación Madrileña*, de la que formaban parte José Mesa Leompart, Paul Lafargue, Francisco Mora y Pablo Iglesias, entre otros, y por las Federaciones de Alcalá de Henares, Toledo y Gracia, así como las adhesiones sectoriales en Cádiz y Valencia.³²

Por lo que concierne a Málaga, su decantación bakuninista fue meridianamente clara. En los primeros días de junio el periódico local *La Justicia* criticaba duramente la publicación en las páginas de *La Emancipación* del artículo “Información Revolucionaria”, por considerar su contenido más propio de los periódicos políticos que de un órgano socialista.³³ Y a finales de julio los internacionalistas malagueños, reunidos en asamblea, acordaron felicitar a la Federación madrileña “por haber expulsado de su seno a los redactores de *La Emancipación*”. Desde esos momentos el semanario madrileño vio descender considerablemente su difusión en Málaga, que pasó de casi una treintena de ejemplares a tan sólo dos que siguió recibiendo Rafael Salinas.³⁴

Tras estos acontecimientos, una muestra más de los enfrentamientos entre ambas corrientes llegó a principios de septiembre del mismo año 1872, cuando el día 11 el Consejo local de la Federación malagueña rechazó el importe de la suscripción que el grupo marxista madrileño había abierto en solidaridad con los huelguistas de Málaga.³⁵ El momento culminante en este proceso tuvo lugar, sin embargo, el 10 de noviembre, al refrendar los internacionalistas locales en Asamblea general la conducta observada por los delegados españoles en los Congresos de La Haya y Saint Imier.³⁶ La unanimidad del acuerdo, que tuvo tan sólo un voto en contra, no fue suficiente como para acallar la disidencia marxista, que estuvo representada a título personal por Rafael Salinas.

32 Guillaume, 1909, Tomo III, p. 23.

33 *La Emancipación*, 1 de junio de 1872.

34 AIT-FRE. *Actas del Tercer Consejo de la Región española, 1872-1873*. Acta de la Sesión celebrada el 30 de julio de 1872 (ed. de 1969), pp. 197-198.

35 *El Condenado*, 19 de septiembre de 1872; *La Emancipación*, 21 de septiembre de 1872.

36 AIT-FRE. *Actas del Tercer Consejo de la Región Española 1872-1873*. Acta de la Sesión celebrada el 6 de diciembre de 1872; AIT-FRE. *Comunicaciones y circulares del Tercer Consejo Federal*. Carta núm. 1775 (ed. de 1973), p. 296).

Lector impenitente del periódico madrileño, cuyas primeras noticias sobre su difusión en Málaga corresponden a su suscripción de fecha 14 de agosto de 1871,³⁷ Salinas fue uno de los pocos internacionalistas que lo siguieron recibiendo después de los enfrentamientos del verano de 1872, lo que haría hasta la desaparición del semanario en enero de 1873, desoyendo así los acuerdos del Consejo local para que el periódico no se difundiese en el Centro Obrero.³⁸ Fue también uno de los contados internacionales locales que colaboró en la suscripción abierta por el periódico madrileño a favor de las mujeres e hijos de los defensores de la Comuna.³⁹

En noviembre acusó a Miguel Pino Mata de oponerse a la difusión del periódico en el Centro Obrero, y el mismo mes, durante la gira informativa de Nicolás Alonso Marselau por Málaga, trató de precisar los resultados del Congreso de La Haya, no permitiéndosele el uso de la palabra, según denunciaría en el semanario madrileño.⁴⁰ Contestadas estas informaciones por Juan Guilino y por Antonio Palomo González, Rafael Salinas fue expulsado de la sección de toneleros en los primeros días de enero, acusándosele de “calumniador” y de haberse hecho cargo de los enseres y utensilios de su sección.⁴¹ Una expulsión que no se llegó a consumar, apercibiéndosele tan sólo de que no propagase *La Emancipación* entre los federados locales.⁴²

A pesar de la gravedad de la situación, eso no fue obstáculo para que el obrerismo malagueño mantuviese su actividad. A lo largo de 1873, en plena República, y apoyada en un nuevo órgano de prensa titulado *La Internacional*, el internacionalismo obrero se extendió por la provincia, particularmente por localidades como Sabinillas, Vélez-Málaga, Alhaurín de la Torre, Nerja, Benalmádena... Después de un nuevo plante protagonizado por Salinas y sus compañeros de oficio, como protesta por la importación de barriles, a finales de mayo de aquel mismo año, el descontento halló eco entre los trabajadores del campo rondeño, que abandonaron sus faenas el día 30. En la capital, el 7

37 *La Emancipación*, 14 de agosto de 1871.

38 *La Emancipación*, 14 de septiembre, 9 de noviembre, y 7 y 21 de diciembre de 1872.

39 *La Federación*, 10 de diciembre de 1871; *La Emancipación*, 17 de diciembre de 1871.

40 *La Emancipación*, 16 de noviembre de 1872 y 11 de enero de 1873.

41 *La Federación*, 18 de enero de 1873.

42 *La Emancipación*, 7 y 21 de diciembre de 1872.

de junio los dependientes de comercio hicieron circular una hoja llamando a la asociación como medio para mejorar sus condiciones económicas; el día 24, fueron nuevamente los obreros de *Industria Malagueña* los protagonistas de algunos alborotos y paros parciales,⁴³ etc.

La clase obrera se hallaba inmersa en una febril actividad que no lograron ensombrear ni el movimiento cantonal del verano del mismo año 1873, ni la represión. No obstante, la suspensión de los derechos constitucionales en enero de 1874, por parte del gobierno del general Francisco Serrano Domínguez, obligó a los internacionalistas malagueños a proseguir sus actividades desde la clandestinidad. Perseguidas las organizaciones obreras durante la Restauración, en octubre de 1874 Rafael Salinas se vio obligado a abandonar Málaga camino de Cuba, donde trabajaría durante dos años en la construcción del ferrocarril.⁴⁴

43 Morales, 1988a.

44 Morato, 1928.